

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 15 de 2.002

*Señores Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

*De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de **IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.** que se celebrará el 23 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica - administrativa de la Compañía, al término del Ejercicio Fiscal del año 2.001:*

- 1. La Compañía, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;*
- 2. En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativos;*
- 3. El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;*
- 4. En cuanto a Resultados se refiere, una vez deducido el 15% por participación de empleados, se obtuvo una Utilidad de US\$ 72.14. Sobre esta cifra deberá hacerse las siguientes deducciones:*

*25% para amortizar Pérdidas de años anteriores;
10% para aumento de la Reserva Legal.*

- 5. Finalmente debo aclararles que el valor causado por Impuesto a la Renta está cubierto con el monto de las Retenciones en la Fuente que nos han efectuado.*

Al terminar el presente informe deseo expresarles mi absoluto agradecimiento por la confianza brindada y darles la seguridad de mantener la meta de obtener resultados positivos de superior cuantía para satisfacción de todos.

Atentamente,


Econ. Ricardo Manosalvas V.
Gerente



10 ABR. 2002